

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA ALMACENES Y ANFORAS ZAFIRO ALYANZA S.A. EN  
LIQUIDACION**

En Samborondón, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en su local social ubicado en el kilómetro 3 de la vía Samborondón, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ALMACENES Y ANFORAS ZAFIRO ALYANZA S.A. EN LIQUIDACION**, con la asistencia de sus accionistas, a saber: **SEVENTORS CORP**, debidamente representada por su apoderada, la Abogada Karin Secaira Kuffó, por sus propios derechos como propietaria de 10.000 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por decisión unánime de los presentes, actúa como Presidente Ad-Hoc la abogada Karin Secaira Kuffó, y como Secretaria, la liquidadora, CPA. Lorena Soledispa, las cuales aceptan estas designaciones.

Los accionistas presentes manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aprobando tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador-Liquidador correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario por el ejercicio económico del año 2019.

La Presidente Ad-Hoc de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido la Presidente Ad-Hoc dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018." Toma la palabra la Presidente Ad - hoc e indica

que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se da lectura a este informe, seguidamente por instrucciones de su poderdante, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe dicho informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidente Ad-Hoc dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "*Conocer y resolver sobre el informe del Administrador-Liquidador correspondiente al ejercicio económico del año 2018*"; la Presidente Ad-Hoc nuevamente manifiesta que al igual que el informe del comisario, el informe del Administrador-Liquidador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaría se da lectura a este informe en alta voz. Seguidamente por instrucciones de su poderdante, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En este estado, la Presidente Ad - Hoc declara que se trate el tercer punto del orden día, esto es: "*Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018*". Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance, seguidamente por instrucciones de su poderdante, Seventors Corp., luego de cortas deliberaciones, mociona para que se aprueben las cuentas y el balance, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVEN**: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido, la Presidente Ad-Hoc dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día, esto es: "*Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso*". Toma la palabra la Presidente Ad - Hoc, quien por instrucciones de su poderdante, luego de cortas deliberaciones, mociona para que considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la Compañía no tuvo actividad en el ejercicio económico del año 2018, por lo tanto no corresponde resolver respecto de la distribución de utilidades, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

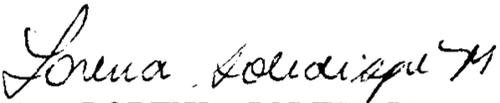
A continuación se trata el quinto punto del orden del día, es decir: "*Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2019*" Toma la palabra la

Presidente Ad - Hoc, quien por instrucciones de su poderdante, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se designe a Joselyne Segura Vera para dicho cargo, por el periodo del año 2019, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba y por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir a Joselyne Segura Vera para el cargo de Comisaria del año 2019.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las nueve horas treinta minutos, firmando para constancia todos los asistentes.

p.) SEVENTORS CORP. Accionista f.) Abg. Karin Secaira Kuffó,  
Apoderada- Presidente Ad-Hoc; f.) Lorena Soledispa,  
Secretaria Ad - Hoc.

**CERTIFICO:** QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE ALMACENES Y ANFORAS ZAFIRO ALYANSA S.A. EN LIQUIDACIÓN- LA CONFIERO EN SAMBORONDÓN, 12 DE ABRIL DE 2019.-

  
**CPA. LORENA SOLEDÍSPA**  
**Liquidador- Secretaria Ad-Hoc**